

FGE

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO



ECUADOR

**ACTA DE COMPROMISO
PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
FISCALÍA PROVINCIAL GUAYAS Y GALÁPAGOS**

2021

Acta de compromiso proceso de Rendición de Cuentas periodo 2021

Índice

1. Introducción.....	3
2. Aportes ciudadanos	3
3. Sistematización de aportes dentro del proceso de rendición de cuentas 2021.....	4
4. Acciones	5

Acta de Compromiso proceso de Rendición de Cuentas periodo 2021

1. Introducción

En cumplimiento a las disposiciones expresas del Consejo Nacional de Participación Ciudadana y Control Social, contenidas en la Resolución No. -CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 de fecha 10 de marzo de 2021, suscritas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, así como lo establecido en la Guía Especializada de Rendición de Cuentas para la Función Judicial.

La Fiscalía Provincial de Guayas y Galápagos a través de la Msc. Yanina Villagómez Oñate, Fiscal Provincial en su calidad de sujeto obligado a rendir cuentas, cumplió con el deber legal de presentar a la ciudadana el informe de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2021, el día 15 de marzo del 2022 a las 10h00 a través de la plataforma zoom y transmitido mediante la página de Facebook.

Una vez realizado el evento de rendición de cuentas y transcurrido 14 días desde la transmisión en vivo del informe de Rendición de Cuentas del periodo fiscal 2021, y su correspondiente difusión, se procedió a realizar la sistematización con los aportes ciudadanos recibidos por medio de los diferentes canales de comunicación que posee la institución y, se ha procedido a elaborar el Acta de Compromiso que será implementada y difundida, dando cumplimiento a lo dispuesto en los literales h), i) y j) del Art. 7.- Deberes de los sujetos obligados a rendir cuentas del Reglamento de Rendición de Cuentas 2021, emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

2. Aportes ciudadanos

A continuación, se presenta un compendio de los aportes recibidos mediante los canales oficiales de comunicación de la Institución, dispuesto para este propósito:

Correo electrónico – guayasrendicion@fiscalia.gob.ec:

1. Se habla mucho de las acciones que realiza la fiscalía a nivel nacional, cuál ha sido su accionar dentro de las noticias del delito en su provincia que ha recibido y cuáles son las razones por las que existe un gran número de noticias acumuladas, y en qué delitos son? qué acciones se están tomando para bajar esa carga. O cuál es el problema real.

Evento rendición de cuentas – Plataforma Zoom- Enlace : <https://bit.ly/34YVbmk>

1. Cuáles son las acciones que la Fiscalía ha adoptado para erradicar la corrupción interna y cómo se gestionan las denuncias ciudadanas.
2. Qué acciones está tomando la Fiscalía Provincial a fin de que los delitos ambientales no queden en la impunidad sobre todo en Galápagos, que es zona protegida.
3. Qué está haciendo la Fiscalía para no dejar que los delitos queden en la impunidad, ya que observamos que, en la investigación penal, no se la ejecuta con la debida diligencia por la falta de fiscales titulares, ya que muchas unidades se encuentran encargadas.
4. La Fiscalía en conjunto con otras instituciones del Estado tienen planes de capacitación a las escuelas públicas o sectores marginales a fin de bajar la tasa delincencial.

<p>Retransmisión Facebook : https://www.facebook.com/fiscaliageneraldelestado/videos/494965325340292/</p>
<p>1. De la revisión de la plataforma Facebook, no se registró ninguna pregunta o aporte recibido por parte de la ciudadanía.</p>

3. Sistematización de aportes dentro del proceso de rendición de cuentas 2021

En la siguiente tabla debe identificar cada pregunta o inquietud recibida por correo electrónica institucional, plataforma zoom y Facebook relacionada a cada uno de los Ejes de Gestión y objetivo estratégico, planteados por la Fiscalía General del Estado.

EJE	TRANSPARENCIA	
Objetivo	Número de Aportes / Preguntas	Temáticas
1. Institucionalizar la transparencia y lucha contra la corrupción.	1	Erradicación de la corrupción interna.

EJE	EFECTIVIDAD	
Objetivo	Número de Aportes / Preguntas	Temáticas
2. Fortalecer los procesos de atención al usuario, cobertura y la gestión institucional para llegar a la verdad procesal y a la reducción de la impunidad, optimizando recursos.	1	Acciones en delitos ambientales. Nuevas Unidades Fiscales

EJE	INNOVACIÓN	
Objetivo	Número de Aportes	Temáticas
3. Reestructurar los procesos administrativos y misionales para generar cambios en los procedimientos, a fin de brindar un mejor servicio y atención oportuna a la ciudadanía.	1	Capacitaciones a la ciudadanía.
4. Fortalecer la estructura funcional y potencializar el talento humano y la gestión administrativa institucional	1	Déficit de Fiscales.

4. Acciones

Sobre cuáles son las razones por las que existe un gran número de noticias acumuladas, y en qué delitos son? qué acciones se están tomando para bajar esa carga. El número de denuncias acumuladas se debe a que Guayas registra el mayor porcentaje de denuncias a nivel país, representado el 30% del total de denuncias, y la tasa de fiscales por cada 100 mil habitantes se ubica en 3,9, cuando la tasa recomendada para cumplir con los estándares internacionales, es de 8 fiscales por cada 100 mil habitantes, es decir que la provincia del Guayas presenta un déficit de 184 fiscales, siendo el principal motivo por la alta carga laboral que mantienen las unidades Fiscales, donde los principales delitos denunciados son robo, hurto y violencia psicológica.

Como acciones tomadas y con el fin de mejorar la calidad del servicio y acercar la Fiscalía a la ciudadanía, se tiene proyectado la apertura de un nuevo punto de atención en el cantón Simón Bolívar, Provincia del Guayas, para el funcionamiento de una Fiscalía Multicompetente y recepción de denuncias.

En el tema de erradicar la corrupción interna y mejorar la gestión en la atención de las denuncias de la ciudadanía. La Fiscalía toma muy en serio aquellas denuncias presentadas en contra de nuestro personal, ya que son los ciudadanos nuestros usuarios principales y por lo cual existimos como institución, son ustedes nuestra principal misión. Y es así, que casa adentro damos el ejemplo, e investigamos, respetando el debido proceso. Tanto es así que en caso de funcionarios que hayan estado relacionados con la denuncia, la investigación corresponde a la Unidad de Transparencia de la Fiscalía General del Estado. Se activan las instancias internas pertinentes para lo cual, de encontrarse alguna actuación irregular la misma es puesta en conocimiento de las autoridades administrativas pertinentes para la sanción que fuere aplicable. Se le recuerda a la ciudadanía que existe un buzón de transparencia para recibir cualquier queja o denuncia.

Sobre los delitos ambientales, sobretudo en la Provincia de Galápagos, como Fiscalía hemos iniciado capacitando a nuestro personal de conformidad a la normativa nacional e internacional. Asimismo, desde el Despacho Provincial damos seguimiento a las denuncias respetando siempre la independencia con el accionar del Fiscal como titular de la acción penal. Recalcando que siempre se velará por la protección de los recursos naturales, especies en peligro de extinción y aquellas zonas en preservación. Es pertinente resaltar que se coordina con los expertos y que son parte del Parque Nacional de Galápagos y las demás instituciones del estado que tienen relación directa con el cuidado, prevención y protección de la biodiversidad de nuestras islas.

En cuanto a la falta de Fiscales Titulares, los procesos implementados para llegar a obtener la media que se requiere de Fiscales por el nivel de población que existen en la provincia del Guayas, ha sido debidamente programado y atendido en la medida de nuestras posibilidades, es así que nuestra máxima autoridad ha procedido a la designación de Fiscales temporales, y

en la actualidad se ha incorporado a 7 fiscales más que ya están actuando operativamente en las unidades Especializadas, por lo que hemos dado respuesta a las necesidades más emergentes en el tratamiento de la investigación y el delito .

Sobre los planes de capacitación dirigidas a las escuelas públicas o sectores marginales, si bien como institución no nos corresponde la competencia relacionada a la prevención del delito, no obstante como parte de la estructura del estado, coordinamos con otras instituciones y participamos activamente en procesos de capacitación y formación para alcanzar los fines de conocimiento y evitar que sigan aumentando los niveles de criminalidad. Es así que, se han llevado a delante procesos de capacitación conjunta a la ciudadanía en general en coordinación con la Policía Nacional, Misterio de Educación, Ministerio de Salud y Universidades. También vamos a las entidades deportivas.

Atentamente,

Yanina Villagómez Oñate

FISCAL PROVINCIAL DEL GUAYAS Y GALÁPAGOS

Elaborado por:

Ing. Larisa Maldonado Romero
Analista Provincial de Gestión Procesal

Revisado por:

Msc. Yanina Villagómez Oñate
Fiscal Provincial del Guayas y Galápagos